

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 1 de 21

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 8:30AM	Fecha: 04/10/2024
Lugar:	Auditorio Juan Luis Londoño
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Usme
Proceso:	Mesa pública de rendición de cuentas
Objetivo:	Presentar resultados de mesa pública vigencia 2024, de acuerdo con resultados de consulta previa Atención Integral a la Primera Infancia

Agenda:

1. Instalación del evento por parte de Maria Fernanda Escobar Suarez Coordinadora del Centro Zonal Usme.
2. Entonación del Himno de Colombia, Himno de Bogotá, himno de la localidad de Usme
3. Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes.
4. Atención Integral a la Primera Infancia
5. Experiencias exitosas 1 2023 CDI Sueños del Mañana: Marlen Suan
6. Experiencias exitosas 2 2023 “Prevención de violencias”: Funcrecer
7. Informe de ejecución financiera 2024
8. Informe de ejecución contractual 2024
9. Logros 2024: Mundo Mágico Marlen Ramírez / Primera infancia: Nutrición
10. Espacio de participación: ICBF Te escucha
11. Cierre

Desarrollo:

Antes del inicio de la presentación, se socializa video de brigada sobre el protocolo de evacuación y las recomendaciones que deben atenderse si se presenta una emergencia en el espacio para este evento.

Bienvenidos al auditorio del colegio Juan Luis Londoño IED La Salle.

Agradecemos brindar especial atención a las recomendaciones de seguridad y protocolo de evacuación.

El auditorio en el que nos encontramos cuenta con 3 salidas de emergencia habilitadas y señalizadas como ruta de evacuación. 2 de ellas en la parte trasera del espacio, por la cual se realizó ingreso al auditorio. La tercera la podemos observar al costado derecho del auditorio. Las puertas mencionadas se encontrarán abiertas y disponibles durante el evento, ubíquelas visualmente antes de comenzar la mesa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 2 de 21

pública; nuestros brigadistas identificados con chaleco rojo están en cada salida de emergencia para mejor visualización.

El espacio además cuenta con sensor de humo detección, extintor multipropósito y ventilación natural. En caso de emergencia agradecemos mantener la calma y dar aviso a nuestros brigadistas para proveer atención únicamente de primeros auxilios.

En caso de evacuación por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Mantener la calma; ubicar la salida de emergencia más cercana y dirigirse a esta de manera ágil y ordenada siguiendo la señalización RUTA DE EVACUACIÓN.

Atender a las indicaciones dadas por nuestros brigadistas para una ágil y ordenada evacuación.

No obstaculizar o permanecer en las salidas de emergencia; una vez que se encuentre fuera del auditorio diríjase al punto de encuentro más cercano (Canchas deportivas del colegio).

Si usted presenta dificultades en la movilidad que le impidan un desplazamiento ágil o autónomo por favor indique a uno de nuestros brigadistas, para ubicarse en un espacio próximo a las salidas de emergencia durante el evento.

Agradecemos a todos considerar estas recomendaciones de seguridad en caso de emergencia. estaremos prestos a colaborar.

1. Instalación del evento por parte de María Fernanda Escobar Suarez Coordinadora del Centro Zonal Usme.

El 4 de octubre del 2024, se desarrolló la Mesa Pública vigencia 2024, Centro Zonal Usme, presencial en el Auditorio del Juan Luis Londoño. Siendo las 9:00AM; inicia con la bienvenida a los NNAJ y sus familias, instituciones, veedores y comunidades por parte del maestro de ceremonia, igualmente se da la bienvenida y se ofrece un cordial y respetuoso saludo a los asistentes.

Iniciando el orden del día, la Doctora María Fernanda Escobar Suarez brinda un saludo a todas y todos los participantes, dando cumplimiento a la ley 1757 de 2015, indicando el espacio de rendición de cuentas como un escenario para demostrar transparencia en el uso de los recursos, así como la gestión del ICBF Centro Zonal Usme. Resalta durante la instalación que durante el espacio se tomaran inquietudes, observaciones y sugerencias para aportar en el marco de la prestación de servicios del Bienestar Familiar. Resalta: "Agradecemos a las personas que han hecho posible este espacio tan importante para conocer, dialogar y dar cuentas sobre cómo se ha desarrollado nuestra gestión en la localidad. Recordemos que la mesa pública de rendición de cuentas es fundamental para que la comunidad, usuarios de nuestros servicios, agentes, aliados, conozcan los resultados de la gestión, así como las experiencias y logros que hemos tenido, en el marco de la atención integral a la primera infancia, que según la encuesta de consulta previa realizada fue la de mayor interés para la comunidad y, por supuesto, uno de los ejes misionales y estratégicos en el Instituto, recordemos que uno de los compromisos con firmar el acuerdo de paz y apuestas construidas en este gobierno implica "más oportunidades para la primera infancia".

Bienvenidos y bienvenidas a nuestra mesa pública.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 3 de 21

2. Entonación del Himno de Colombia, Himno de Bogotá, himno de la localidad de Usme

En este punto se da la entonación de los Himnos de Colombia, Bogotá y la localidad de Usme.

3. Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes.

La funcionaria Laura Flórez indica: “Hoy quiero tomar un momento para resaltar la invaluable labor que ustedes, nuestras madres comunitarias, agentes educativas, equipos psicosociales, coordinadores y demás talento humano de las entidades, realizan día a día; desde mi visión como Defensor de Familia, reconozco y valoro profundamente su dedicación, esfuerzo y compromiso con el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas de nuestra comunidad; ustedes son un pilar fundamental en la protección y promoción de los derechos de la infancia; son ustedes quienes, brindan un entorno seguro y afectuoso donde los más pequeños pueden crecer y aprender; ustedes son educadoras, cuidadoras y, en muchos casos, la primera línea de apoyo y protección para los niños y para nosotros como equipos de protección y prevención. Sabemos que la labor que desempeñan no siempre es fácil; ya que implica sacrificio, paciencia y una gran dosis de vocación de servicio. Sin embargo, es precisamente esta dedicación la que marca la diferencia en la vida de los niños que atienden. Ustedes son una extensión del hogar para muchos de ellos, y su influencia positiva se extiende a lo largo de toda su vida”.

En nombre del ICBF, de la coordinadora Maria Fernanda, de todos los que estamos acá reunidos, quiero expresarles nuestro más sincero agradecimiento, su trabajo es fundamental para el cumplimiento de nuestra misión y visión como institución, ustedes son verdaderas guardianas de la niñez y, por ello, merecen todo nuestro respeto y admiración.

Frente al modelo de justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) se acerca a reparar el daño causado por el delito, buscando la reinserción del adolescente a la sociedad y la participación activa de las víctimas, la comunidad y el joven infractor. Este enfoque se diferencia de la justicia retributiva, que se enfoca en castigar al infractor, al priorizar la sanación y la reparación del daño.

La profesional del Sistema Nacional de Bienestar Familiar Laura Perea realiza una presentación indicando las apuestas del país por mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, puntualizando cómo Más oportunidades para la primera infancia en los territorios, presentado por la directora nacional Astrid Cáceres en "Diálogos sobre el Cuidado Infantil en México y Latinoamérica", realizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Unicef México, donde se busca el cierre de brechas de oportunidades para las nuevas generaciones de la paz. Es por esto que las principales estrategias gubernamentales dirigidas a la protección y el desarrollo integral de los niños y niñas en Colombia, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia de la Vida, trazó un mapa de los lugares donde es más difícil ser niño en Colombia para articularnos como Estado y así poder desarrollar cuatro ejes para la protección y desarrollo integral que están trazados en más oportunidades para la primera infancia en los territorios, prevención articulada contra las violencias hacia niños, niñas y adolescentes; la protección y atención a las vulneraciones y la reducción de la desnutrición infantil”.

En términos de oportunidades para la primera infancia, el ICBF se enfocará en mejorar y expandir la cobertura de atención integral intersectorial para 2.7 millones de niños en 400 municipios alejados del país. Es por ello por lo que los avances en la implementación de la Estrategia Intersectorial y la atención a las familias en la prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes se basa en una ruta que

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 4 de 21

cuenta con diversos modelos pedagógicos territoriales, con centros de referencia de calidad, con colectivo pedagógico y con centros de recursos municipales”.

Respecto a la prevención articulada contra las violencias, desde ICBF se entiende que como gobierno no solo el ICBF debe actuar contra las violencias, porque también están ligadas a las familias, a la pobreza y a otros factores que son determinantes en la transformación social, por eso trabajamos con una sola estrategia intersectorial que pretende llegarle a 1.600.000 de niños en donde podamos combinar todas las acciones del Estado territorialmente”.

Y en cuanto a la protección y atención a las vulneraciones destacó que “en colaboración con el Ministerio de Justicia, presentamos la prioridad de organizar la respuesta y la acción prioritaria para proteger a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, mejorando la coordinación entre las defensorías y comisarías de familia en el marco del nuevo Sistema de Justicia Familiar”.

Por último, respecto a la reducción de desnutrición se cuenta con tres grandes apuestas para reducir la desnutrición: investigaciones alimentarias que permitan obtener nuevos productos, teniendo en cuenta la cultura; la creación de zonas de recuperación y soberanía alimentarias que incluye a las familias”.

Sobre estos cuatro ejes, se basa el sistema de cuidado infantil para poder tener una operación en territorio más centrada, organizada y con verdadero impacto.

4. Atención Integral a la Primera Infancia

En este punto interviene el profesional del grupo de ciclos de vida y nutrición Juan David Matallana quien plantea como la Política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre, es entendida como el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial. La atención integral se materializa en el territorio a través de la RIA y debe ser pertinente, oportuna, flexible, diferencial, continua y complementaria. De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016, la atención a la primera infancia en el ICBF se centra en:

- a) Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- b) Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- c) Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 5 de 21

En ese sentido, en cumplimiento de lo anterior, el ICBF cuenta con cuatro modalidades de atención, donde las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación, acceden a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y de calidad con acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencian su desarrollo integral y que cuentan con las siguientes características:

- Con acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencian su desarrollo integral.
- Con talento humano idóneo para su atención.
- Bajo procesos de acompañamiento a sus familias y comunidades para que generen redes que permitan ser su primer entorno protector.
- Promoviendo el disfrute de bienes culturales para la construcción de su identidad.
- Aportando a su adecuada salud y nutrición.
- Desarrollada en ambientes educativos y protectores.
- Monitoreando que cuenten con las atenciones priorizadas.
- Supervisando las obligaciones de los contratos de aporte o convenios con los operadores de los servicios.

Continua explicando como los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral del ICBF, convocan a estructurar procesos pedagógicos contextualizados y pertinentes, que dan respuesta a las particularidades de las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias y comunidades, de manera que promuevan su desarrollo humano, al tiempo que favorezcan el fortalecimiento del tejido social para construir proyectos de vida dignos y contribuir a la construcción de entornos protectores y prevención de violencias hacia la primera infancia.

Y añade que ICBF suscribe contratos de aporte para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y los servicios de Primera Infancia con entidades, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones de madres y padres de familia y otros tipos de entidades que cumplan con los criterios de calidad e idoneidad definidos para el efecto, y en ese orden de ideas, efectúan los procedimientos para cumplir el contrato.

A partir de lo anterior, el profesional Juan David Matallana indica que su Población Objetivo del Modelo de Atención está dirigido a mujeres gestantes, niñas y niños de primera infancia, desde el nacimiento hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta del sistema educativo, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

Ahora Primera Infancia tiene cuatro (4) modalidades de atención a la primera infancia ofertadas por el ICBF, con la mención de los servicios que hacen parte de cada una. La organización de las modalidades atiende a la principal característica de cada una y responde también a la definición del Manual Operativo de cada modalidad de la atención, en los que se pueden consultar el detalle los aspectos relacionados con sus fundamentos técnicos, operativos, jurídicos y financieros.

El profesional plantea que la Modalidad Institucional (USME) funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Esta modalidad

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 6 de 21

está diseñada para atender las edades con la singularidad que eso implica, por ello podrán atender niñas y niños de entre 6 meses y 2 años, cuando su condición lo amerite, y hasta los 5 años, 11 meses 29 días, si no hay oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

Atención Integral a la Primera Infancia vigencia 2023



MODALIDADES	SERVICIO	EAS- CONTRATOS	UDS	MADRES COMUNITARIAS y/o TALENTO HUMANO	CUPOS CONTRATADOS
COMUNITARIA	HCB TRADICIONAL	17	222	222	3.108
	HCB AGRUPADO		11	27	364
					Total: 3.472
INSTITUCIONAL	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI	1	1	33	250
	HOGAR INFANTIL H.I	1	1	8	140
FAMILIAR	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	4	11	164	3.450
TOTAL		23	246	454	7.362

Posterior a ello se explica que en la Modalidad familiar se atienden mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención. Opera especialmente en zonas rurales y la periferia de espacios urbano, algunos de estos espacios se denominan satélites.

Para la modalidad, se cuenta con doce infraestructuras para 3500 cupos.

Frente a la modalidad Comunitaria (USME), el profesional indica que se busca promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación y la organización de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad. Forman parte de esta modalidad los servicios:

1. Hogares Comunitarios de Bienestar HCB tradicionales (Funciona en la casa de madre o padre comunitario)
2. Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados (funcionan en espacios adecuados para que funcionen de 2 a 7 hogares comunitarios)

En lo que respecta a la Ruta Integral de Atenciones -RIA, es la herramienta que ordena las atenciones en cada uno de los territorios para el pleno desarrollo de cada niña y niño, materializando cada una de las realizaciones planteadas en la política "De cero a siempre" para el goce efectivo de los derechos de las niñas y niños en primera infancia.

- Educación Inicial
- Documento de identidad
- Afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 7 de 21

- Esquema de vacunación completo para la edad
- Asistencia a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y en las mujeres gestantes, asistencia a los controles prenatales.
- Valoración y seguimiento del estado nutricional.
- Familias y cuidadores en procesos de formación en cuidado y crianza
- Acceso a libros y contenidos culturales especializados
- Talento humano cualificado

5. A continuación se expone lo relacionado con las Experiencias exitosas 1 2023 CDI Sueños del Mañana:

Realiza su presentación la profesional Marlen Suan, coordinadora del Centro de Desarrollo Institucional Sueños del Mañana, compartiendo la experiencia exitosa realizada en el 2023: indicando cómo la participación infantil supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en las niñas y niños confianza en sí mismos. Escuchar las voces como expresión de emociones, sentimientos y opiniones deben ser visibles, promoviendo espacios de participación efectiva en igualdad para ellas y ellos. Para esto se requiere de una escucha sensible, atenta y permanente; surge de las necesidades de mejorar comportamientos prosociales en el marco del buen trato. Esta experiencia se ha realizado desde hace 4 años aproximadamente y sigue vigente. Año tras año se actualiza. Adicional a lo anterior, menciona cómo el impacto ha sido muy significativo, toda vez que, se han escuchado y tenido en cuenta las voces de ellas y ellos participando activamente desde el juego con apoyo de las familias y la comunidad educativa de todos los niveles.

Este año se articula la propuesta con un noticiero, que busca representar la realidad de los niños en el CDI, representando el ejercicio de elección popular que se realizó, para esto nos hacen una representación actoral con 3 niños del noticiero y nos comparten un video donde se evidencia como ha sido la experiencia de implementar aprendizajes a través del juego donde los niños y niñas se apropian de su realidad. A continuación, realizan su puesta en escena.

6. Experiencias exitosas 2 2023 “Prevención de violencias”: Funcrecer

Posterior a ello, se presentan desde la coordinación de Funcrecer con su equipo de trabajo, introduciendo la obra de teatro “El Sueño de las Almas”. La formación teatral en la Fundación Social Crecer GT virrey complementaria para el talento humano se presenta como una apuesta por la salud mental y manejo emocional del personal, esto debido a las vulneraciones de derechos y situaciones de precariedad que habitan las familias de los usuarios y que se ven reflejados durante los encuentros educativos, es por ello que también se presentó la obra de danza-teatro “El Sueño de las Almas” como una forma de catarsis y denuncia sobre las violencias basadas en género y violencia intrafamiliar, a partir de los signos de alarma observados y como forma de prevención en la localidad quinta de Usme, esto debido a que a corte del 31 de octubre de 2023, se presentó un riesgo de feminicidio de 925 mujeres en Bogotá DC , donde 674 mujeres han sido valoradas en riesgo grave y extremo, para el caso de Usme entre enero a octubre del 2023 se presentaron 3 feminicidios, estos datos según Secretaría de la Mujer en el informe 4D en el día distrital contra el feminicidio 2023 en: <https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/4D/Documento4DV3.pdf>

Por otra parte también cabe resaltar la relación y articulaciones que ha venido tejiendo la Fundación Social Crecer en la localidad 5 de Usme, con Secretaría de Seguridad, Secretaría de Salud SubredSur, IDARTES con NIDOS, así como con otras fundaciones privadas, que apuestan por la protección y garantía de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

derechos para la primera infancia y sus cuidadores; donde para esta escuela de formación teatral se articuló con la Alcaldía Local de Usme, con las Escuelas de formación artística, como se evidencia en el siguiente video: <https://www.facebook.com/watch/?v=1360238624578459>.

Tras la puesta en escena de la obra, sensibilizan y brindan información a porcentajes de mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias familiares y la necesidad desde cada espacio de actuar en garantía de derechos.

7. Informe de ejecución financiera 2024

Se presenta la profesional Ingrith Vergara del grupo de ciclos de vida y nutrición indicando que para la vigencia 2024, actualmente se han ejecutado 244 unidades de servicio, con 8365 cupos ocupados y 8445 usuarios atendidos a corte del 30 de junio del 2024, en tanto que frente a protección se han ejecutado 9 unidades de servicio, con 12 cupos ocupados y 14 usuarios atendidos.

8. Informe de ejecución contractual 2024

Frente a la ejecución contractual la profesional Ingrith Vergara plantea:



9. Logros 2024: Mundo Mágico Marlen Ramírez / Primera infancia: Nutrición

Inicialmente toma la palabra la profesional Marlen Ramírez de la Asociación Mundo Mágico, la cual explica que La EAS ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR MUNDO MAGICO DE USME con 13 UDS ubicadas dentro de la zona 5 de Usme, se desarrollan actividades a diario las cuales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de los niños en su primera infancia, los logros y victorias pueden ser evaluados en varios aspectos:



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 9 de 21

1. Desarrollo Cognitivo: Las UDS fomentan el aprendizaje temprano, ayudando a los niños a desarrollar habilidades cognitivas básicas además las actividades lúdicas y educativas estimulan la curiosidad y el pensamiento crítico dentro y fuera de las unidades lo que permite la réplica de la información a la comunidad.

2. Habilidades Socioemocionales: La interacción con otros niños y educadores en un entorno de hogar ayuda a los niños a desarrollar habilidades sociales importantes. Aprenden a compartir, cooperar y resolver conflictos, lo que es fundamental para su desarrollo emocional.

3. Preparación Escolar: Dentro de las unidades se prepara a los niños para la transición a la educación formal, los entornos educativos y protectores están diseñados para hacer que los niños se sientan cómodos en su entorno, desarrollando hábitos de estudio y preparación para el aprendizaje.

4. Inclusión y Diversidad: se promueve la inclusión, brindando apoyo a niños de diferentes orígenes necesidades y contextos. Esto fomenta un sentido de comunidad y respeto por la diversidad desde una edad temprana.

5. Implicación Familiar: nuestra propuesta pedagógica se elabora para fomentar la participación de las familias en el proceso educativo. Esto no solo refuerza el aprendizaje en casa, sino que también crea un vínculo más fuerte entre el hogar y las madres comunitarias.

6. Fomento de la Creatividad: A través de actividades artísticas y de juego, las madres comunitarias estimulan la creatividad y la autoexpresión aspecto crucial para el desarrollo integral de los niños.

7. Salud y Bienestar: Dentro de los cronogramas de trabajo es importante incluir actividades que promueven la salud física y emocional, enseñando a los niños sobre la importancia del ejercicio, la nutrición y el bienestar.

Continua planteando que una madre comunitaria feliz en su trabajo puede experimentar y lograr varias cosas significativas, tanto a nivel personal como profesional, cabe resaltar que su influencia positiva en sus estudiantes y la comunidad ayuda a desarrollar habilidades académicas y personales, también se resalta la capacidad de fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y motivador es un gran logro, crear espacios donde los niños y las niñas se sienten seguros de expresar sus ideas y emociones.

El desarrollo Profesional se nota en la participación en cursos de formación o capacitaciones que permiten aplicar nuevas metodologías, mostrando un compromiso y creciendo profesionalmente. Esto permite mantenerse actualizado y mejorar en la práctica, teniendo como algunos de los logros:

Impacto en las comunidades.

Creación de un ambiente positivo

Desarrollo profesional

Relaciones sólidas con colegas

Reconocimiento y apreciación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 10 de 21

Innovación en la enseñanza.

Niños motivados y comprometidos

Equilibrio entre Vida Personal y Profesional

En resumen, los hogares comunitarios son esenciales en la formación son la base del aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, asegurando que los niños estén bien equipados para su futuro educativo y personal, demostrando que el trabajo comunitario es la base para una sociedad sana, donde los niños son el eje central del diario vivir. Finalmente realizan una presentación artística con una canción de su autoría, donde relatan el día a día de la vida de una madre comunitaria.

Posterior a ello la Entidad Administradora de Servicios Fundación Social Crecer “FUNCRECER” realiza la presentación de la experiencia vivida con ocasión del lanzamiento de la Bienestarina Más Nuestra. Diana Ávila, Auxiliar de Enfermería de la EAS y Osmany Camargo, Nutricionista del Centro Zonal Usme, inicia la intervención Diana Ávila destacando las generalidades de la Bienestarina Más recalcando la importancia de su valor nutricional, así como el impacto en el estado nutricional de los usuarios de los diferentes programas. Este complemento nutricional, producido por el ICBF desde 1979 no contiene conservantes, ni colorantes, contribuyendo a la conservación de la salud quien la consume. Posteriormente detalla el beneficio que ofrece el consumo de los micronutrientes que contiene la Bienestarina Más.

Dando continuidad nutricionista Osmany Camargo socializa que el Gobierno Nacional estipula dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Potencia Mundial de la Vida 2022-2026” establece como uno de sus objetivos estratégicos: “Contribuir a la garantía del derecho humano a la alimentación a través de la prevención de la malnutrición, fortalecimiento de entornos y prácticas alimentarias saludables, adecuadas a poblaciones y territorios, para menores de 5 años y mujeres gestantes en condiciones de vulnerabilidad”; objetivo que a su vez cuenta con unas metas estratégicas entre las que se encuentra: “4 nuevos alimentos de alto valor nutricional desarrollados con apropiación de la cultura alimentaria e inclusión de materias primas de origen local”.

Es así como el ICBF desde el año 2023 inicia la producción de la Bienestarina Más Nuestra, que tiene como característica principal la inclusión de harina de yuca y aceite de Sacha Inchi dentro de sus ingredientes. En abril de 2024 se informó a la EAS que habían sido seleccionadas para lanzar el nuevo producto el 2 de mayo, evento que organizó la Fundación Social Crecer con acompañamiento del ICBF de los niveles zonal, regional y nacional. Se contó en el evento con la participación de los usuarios de la EAS modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF, ofreciendo preparaciones para la degustación tales como mantecada y sorbete de guayaba utilizando la Bienestarina Más Nuestra. Las familias participantes aceptaron el sabor del nuevo producto y manifiestan interés por poder recibirlo pronto para llevar a casa y así realizar estas preparaciones y otras que la EAS ha socializado. La Fundación Social Crecer agradece al ICBF por haber permitido tener la oportunidad de ser elegida para el evento de lanzamiento del nuevo producto.

Posterior a ello, toma la palabra la nutricionista Lauren Barrios quien se dispone a socializar el segundo boletín nutricional 2024 indicando que se evidenció que el 95% de los beneficiarios vinculados a las modalidades Desarrollo Infantil en Medio Familiar y HCB Tradicional contaron con una medición antropométrica, en la modalidad de Centro de Desarrollo Infantil se logró la toma de peso y talla del 96% de los usuarios vinculados, en la modalidad de HCB Agrupados el 94% y en la modalidad de Hogares Infantiles el 98%, lo que sugiere que no se realizó un ejercicio oportuno de toma de datos antropométricos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 11 de 21

y/o de cargue de datos en el aplicativo cuéntame en los cortes establecidos, esto tomando en cuenta la alta rotación de usuarios que se han evidenciado por parte de las EAS en los diferentes servicios de primera infancia; en el servicio de atención inicial en el marco de la atención integral (Secretaría de Integración Social) fueron cargados los datos al aplicativo cuéntame del 85% de los usuarios, lo que probablemente corresponde a las diferencias en los periodos de corte de tomas de ambas instituciones. La cobertura total de usuarios que contaron con toma en las diferentes modalidades del Centro Zonal Usme fue del 95%.

CARACTERIZACION



2. CARACTERIZACIÓN GENERAL: Tipo de Beneficiario		
Porcentaje de registros con tomas antropométricas según tipo de beneficiario, en el segundo trimestre 2024		
Tipo de Beneficiario	Segundo periodo	
	Nº Registros	Porcentaje
Niños y niñas	7338	92,7%
Personas Gestantes	582	7,3%
Total	7920	100%



7,3%



92,7%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame ICBF. BD corte 30 de junio de 2024. Reporte de usuarios atendidos corte 30 de junio de 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 12 de 21

CARACTERIZACION



2. CARACTERIZACIÓN NIÑOS Y NIÑAS: Dx Discapacidad con impacto en el estado nutricional

Porcentaje de los niños y niñas con diagnóstico de discapacidad que impacta el estado nutricional, vinculados a las modalidades de educación inicial ICBF, II trimestre de 2024

Diagnóstico Discapacidad	Nº Registros	Porcentaje
CZ Usme		
Acondroplasia	0	0,0%
Parálisis Cerebral	0	0,0%
Síndrome de Down	4	100,0%
Total	4	100,0%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame ICBF. BD corte 30 de junio de 2024. Reporte de usuarios atendidos corte 30 de junio de 2024

2. CARACTERIZACIÓN PERSONAS GESTANTES

Porcentaje de personas gestantes con tomas antropométricas según trimestre de gestación.

Trimestre de Gestación	Segundo periodo	
	Nº Registros	Porcentaje
I T	67	12%
II T	198	34%
III T	317	54%
TOTAL	582	100%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame ICBF. BD corte 30 de junio de 2024. Reporte de usuarios atendidos corte 30 de junio de 2024



Frente a la caracterización realizada con niños que presentan algún diagnóstico se encontraron 4 niños en atención y que presentan síndrome de Down. En cuanto a la vigilancia nutricional de los niños en lo que respecta a desnutrición aguda se encontró que:

3.1. Prevalencia de Desnutrición Aguda por grupo de edad, según trimestre 2024

Grupo de Edad	I Trimestre			II Trimestre		
	Nº usuarios valorados	Nº usuarios valorados con dnt aguda	% Prevalencia	Nº usuarios valorados	Nº usuarios valorados con dnt aguda	% Prevalencia
Menores de seis meses	533	1	0,2%	647	0	0,0%
Entre 6 a 11 meses	756	2	0,3%	726	6	0,8%
Entre 12 a 23 meses	1561	6	0,4%	1617	17	1,1%
Entre 24 a 59 meses	4152	28	0,7%	4095	29	0,7%
Centro Zonal Usme	7002	37	1,5%	7085	52	2,6%

En cuanto a la vigilancia nutricional de los niños en lo que respecta a obesidad, sobrepeso y peso adecuado se encontró que:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 13 de 21

3. VIGILANCIA NUTRICIONAL NIÑOS Y NIÑAS



6. Porcentaje de usuarios con obesidad (según IMC) que en la segunda toma mejoran su estado nutricional pasando a sobrepeso, riesgo de sobrepeso y peso adecuado.

Centro Zonal/Municipio	% de usuarios con obesidad que pasaron a Sobrepeso	% de usuarios con obesidad que pasaron a Riesgo de sobrepeso	% de usuarios con obesidad que pasaron a Peso adecuado
Centro Desarrollo Infantil	50,0%	0,0%	25,0%
Desarrollo Infantil en Medio Familiar	61,5%	7,7%	0,0%
HCB Agrupados	0,0%	0,0%	50,0%
HCB Tradicional-Comunitario	27,8%	11,1%	5,6%
Servicio Educación inicial en el marco de la atención integral	33,3%	0,0%	16,7%
Centro Zonal Usme	39,5%	7,0%	9,3%

Fuente: Sistema de Información Cuéntame ICBF. BD corte 30 de junio de 2024. Reporte de usuarios atendidos corte 30 de junio de 2024

En lo que respecta a la vigilancia nutricional en mujeres gestantes en los datos Distritales que se encuentran acerca del estado nutricional de las gestantes según reporte de Salud Data finalizando el año 2023 para la localidad de Usme, se evidenció una disminución importante del bajo peso gestacional, para el 2023 se encuentra en 11.3%, por otro lado, el exceso de peso (la sumatoria del sobrepeso y la obesidad gestacional) se encuentra en aumento para el cierre del año 2023 con el 49,3%. En 2023 de cada 100 mujeres gestantes 11.3 presentan bajo peso y 49.1 exceso de peso; siendo superior la prevalencia regional 13.3% para Bajo peso para la Edad Gestacional e inferior para exceso de peso que puntuó en 47.50%.

10. Espacio de participación: ICBF Te escucha

A continuación, los maestros de ceremonia dieron apertura al espacio para las preguntas, en donde cada persona que tuviera alguna inquietud levantaba la mano, se le entregaba el formato de pqr y luego eran respondidas la totalidad de las mismas.

Pregunta 1: ¿qué opinión tiene el ICBF referente a la propuesta de gobierno referente a la identidad de género?

Responde el Dr. Celso Ramirez: Las entidades públicas debemos dar cumplimiento a los decretos de la corte constitucional, por lo cual el ICBF trabaja con perspectiva de género para garantizar los derechos frente a identidad de género (SIM 135113044)

Pregunta 2: ¿Qué seguridad se nos brinda a nosotros para la contratación del año 2025?
Atentamente María Catalina Alarcón

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 14 de 21

Responde Dayana Vergara: En este mes nos van a solicitar la georreferenciación es la información que nos ha solicitado la regional. Con la modalidad familiar esto es manejado como una licitación y es más manejado por la dirección de primera infancia. (SIM 135113045)

Pregunta 3: Tenemos una inquietud referente a la Secretaría de Educación que va a atender niños desde 0 a 3 años ¿Nosotras como quedamos frente a esto?

Responde Ana Milena Silva: En el desarrollo de la mesa publica las entidades mostraron la presentación del servicio, han manejado muy bien la pedagogía y el amor a nuestras familias, de esa misma manera debemos continuar llamando la atención de nuestras familias, competir sanamente desde una prestación del servicio con amor, debemos vincular a la familia. (SIM 135113048)

Pregunta 4: ¿Cuándo nos van a pagar el mes de septiembre?

Responde Dayana Vergara: Sabemos que es complejo el tema de los pagos este año, nos quitamos el sombrero del trabajo que hacen, le agradecemos, para ustedes ha sido muy duro cuando no les hacen los desembolsos a tiempo, se han realizado acuerdos con el Ministerio de hacienda, con memorando terminado 160941. Ellos nos regulan como debemos hacer las cuentas de cobro antes del desembolso, esto se radica una semana antes del desembolso, tenemos que radicarlo en la Regional Bogotá, quienes a su vez se deben dirigir a Ministerio de Hacienda, la respuesta de ellos es que el recaudo de impuestos ha sido complejo pero que el ICBF tiene prioridad. Nosotros como CZ elevamos las consultas, hay veces que nos contesten, otras veces no, estamos a la espera de 30 mil millones para los pagos de Bogotá (SIM 135113049)

Pregunta 5: Solicito articulación con defensoría de familia para brindar orientación, asesoría y acompañamiento a las familias con las que trabajamos? Debido a que más del 40% de la población que atendemos son madres cabeza de familia para garantizar derechos desde la gestación.

Responde el Dr. Celso Ramirez: Nuestro punto de atención es el Centro Zonal, las personas que requieran atención pueden acercarse, si se identifica que la persona en su caso particular requiera intervención del defensor de familia se dará inmediatamente para garantizar atención de verificación de derechos (SIM 135113050)

Pregunta 6: Es bien sabido que la modalidad comunitaria está en vía de extinción, ¿cómo funcionaría la modalidad el próximo año?

Responde Dayana Vergara: La modalidad no está en vía de extinción, tenemos baja demanda en los niños, en todas las localidades de Bogotá, tenemos la población migrante que es la que más está afectando por sus inasistencias. Según los lineamientos, se presentan cierres por baja cobertura, en este momento no se han hecho, en este año se ha hecho máximo uno, como los contratos son tan cortos no se ha realizado esta ejecución. Sabemos que el plus de la atención es el amor que le dan a los niños. El dinero que le entra a ICBF es por primera infancia así que la modalidad no se va a terminar (SIM 135113051)

Pregunta 7: Si el señor Juan David Matallana dice que para los DIMF son 4 semanas de atención porque se trabaja con beneficiarios la 5 semana cuando el mes trae 5 semanas?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 15 de 21

Responde Juan David Matallana: Presupuestalmente está aprobado el pago para las semanas que presenta un mes (que son 4 semanas). En algunos casos, algunos meses presentan 5 semanas, es cuando el talento humano realiza trabajo administrativo (SIM 135113054).

Pregunta 8: ¿Cómo funcionara la contratación por cupos?

Responde Dayana Vergara: En la modalidad HCB cupos de 14 niños usuarios, en los integrales se da por la necesidad de la localidad (SIM 135113052)

Pregunta 9: Desde el ICBF se está pensando en la mejora de las minutas de la ración lista para preparar en la modalidad familiar?

Responde Osmany Camargo: Las raciones nutricionales que se vienen entregando vienen programadas desde la minuta patrón, en este momento el ICBF está realizando actualización de las minutas patrón. Así mismo el ICBF, está en prueba piloto de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSIN y GABAS, una vez se tenga los resultados de estas actualizaciones el nivel nacional hará el ajuste nutricional de las minutas, en este año se han hecho entregas adicionales de Bienestarina para preparar en casa, y de esta manera poder dar un mejor aporte nutricional (SIM 135113055)

Pregunta 10: Con el fin de favorecer la inclusión de niños y niñas con discapacidad en las UDS, ¿Por qué no capacitar al talento humano sobre los procesos pedagógicos, nutricionales a estos niños y niñas; con el fin de brindarles una atención integral y adecuada a cada necesidad?

Responde Dayana Vergara: Como es cierto la modalidad integral manejan una contrapartida la cual es utilizada para la cualificación y capacitación del talento humano en la modalidad integral, pueden usar para la cualificación del talento humano, también tiene profesionales capacitados como en Caracolitos de Usme que tiene personal para atender personas con discapacidad. En la modalidad HCB ellas cunetas con los ingresos de cuota de participación, la cual es para la cualificación del talento humano teniendo en cuenta que este valor incluye la cofinanciación que es el aporte voluntario de los padres usuarios se usa para la cualificación del talento humano y mejorar la calidad del servicio, ustedes manejan un acta y allí nos la pueden legalizar a nosotros, nos informan cómo se está manejando el rubro de participación. Esta semana de receso la regional Bogotá va a plantear una capacitación para niños con discapacidad visual (SIM 135113056)

11. Cierre

Finalmente, la coordinadora del centro zonal Maria Fernanda Escobar, agradece a los asistentes por la participación en el espacio y cierra la mesa pública.

Decisiones:

No se generan compromisos en dicha mesa pública

Anexos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 20 de 21



Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
No se generaron compromisos		

FIRMA ASISTENTES

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

